MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXX

Advertencia:
En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS*. A los empleados del Estado les está prohibido:*
*….**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, …Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*
No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Oscar Rios Salazar
Director(a) Regional Tolima

Lyda Piedad Gutierrez Diaz
Coordinador(a) Centro Zonal Chaparral

Municipio Chaparral, fecha 22 de Agosto 2019

PÚBLICA

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXXX

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Chaparral
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. (Temática Consulta Previa)
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre

BIENESTAR FAMILIAR

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

"La rendición de cuentas es un derecho al diálogo"
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo**.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

*Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC-.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

…

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

…

BIENESTAR FAMILIAR

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas**;
…
e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

BIENESTAR FAMILIAR

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



BIENESTAR FAMILIAR

ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



EN LA PERSPECTIVA DE SERVICIOS

Trabajamos para:

EN LA PERSPECTIVA DE PROCESOS

Tenemos un Sistema de Gestión que propende por:

- Impulsar una cultura de la **evaluación** y **gestión de la calidad** para el mejoramiento continuo.
- Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar
- Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- **Gestionar el conocimiento** institucional, con **sistemas de información** integrados y seguros.

EN LA PERSPECTIVA DE ALIADOS Y SOCIEDAD

Buscamos:

- **Articular** las instancias del **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** y del **Sistema Nacional de Bienestar Familiar.**
- Trabajar con **transparencia y buen gobierno** para promover el **control social** y la **participación ciudadana**.

PERSPECTIVA FINANCIERA

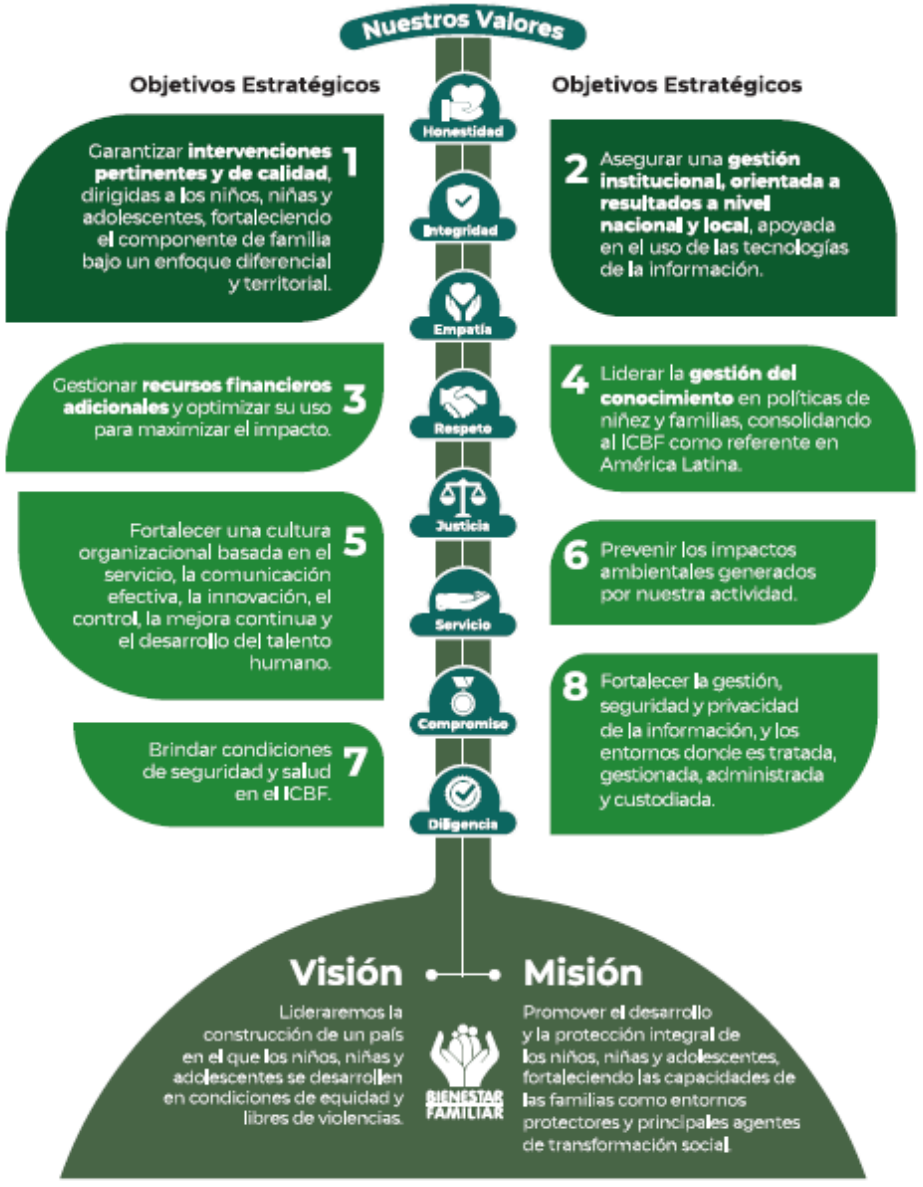
Hacer un **uso eficiente** de los recursos de los niños, niñas y adolescentes, porque son sagrados

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

CENTRO ZONAL CHAPARRAL



Municipios de influencia	Ataco-Chaparral-San Antonio-Rioblanco-Planadas

Funcionarios	Dic - 2018	XXX - 2019
Personal de Planta	15	15
Contratistas	14	10
Vacantes		1

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	**6.455**	**11.574**	**47.344**
Población Sisbén	**3.254**	**11,491**	**46,927**

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	234	5718	5718	$12.299.122.087
CONSOLIDADO ATENCIÓN	234	5718	5718	$12.299.122.087
%	100	100	100	100

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	232	5555	5555	$10.930.789.509
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	232	5555	5555	$6.860.488.722
%	100	100	100	63%

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA

Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	4	435	435	$1.107.567.290
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	10	605	605	$1.438.916.028
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	195	4180	4180	$7.675.592.840
HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	24	24	$45.471.252
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	6	78	78	$138.087.750
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	11	132	132	$237.105.803

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	101	101	$240.2015.733
	TASA COMPENSATORIA	1	25	25	$4.422.667

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE







Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	5555	5555	5555	1	100	1-100

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA

Logros: Prestar servicio de calidad a los niños y niñas de los 5 municipios adscritos al Centro Zonal Chaparral en la zona urbana y rural llegando hasta las zonas mas dispersas.
Articulación intersectorial.
Vinculación oportuna al servicio de los niños y niñas focalizados por Red Móvil, Comisarias y demás entidades del SNBF.
Fortalecimiento y acompañamiento en los procesos, guiado por el equipo de Primera Infancia.
Cumplimiento en las metas establecidas por la Sede Nacional.
Trabajo articulado con los operadores de Primera Infancia, logrando cumplimiento en las metas y el desarrollo de un trabajo armónico.

Retos: Ampliar cobertura en las diferentes zonas de influencia del Centro Zonal Chaparral, fortaleciendo los procesos de focalización, garantizando el servicio a la población objetivo.
Mejorar los procesos de fortalecimiento, acompañamiento y supervisión que se dan desde el Centro Zonal a los operadores y unidades de Primera Infancia, mejorando condiciones de calidad en la prestación del servicio.
Fortalecer el trabajo de articulación con el SNBF.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA













BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GENERACIONES CON BIENESTAR MODALIDAD TRADICIONAL Y RURAL

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	655	655	$157.025.609
CONSOLIDADO ATENCIÓN	655	655	$157.025.609
%			100%

JUNIO - 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	675	675	$222.043.500
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	675	675	$6.307.875
2,84%	100%	100%	2,84%

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	275	275	$109.051.524
CONSOLIDADO ATENCIÓN	275	275	$109.051.524
100%	**100%**	**100%**	**100%**

JUNIO - 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	425	425	$166.715.175
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	425	425	$3.973.325
2%	**100%**	**100%**	**2%**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
FUNOF – CONTRATO 271-2019	GENERACIONES CON BIENESTAR	450	450	$138,017,025
FUNOF – CONTRATO 255 – 2019	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	425	425	$178,069,262
FUNOF – CONTRATO 271-2019	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	225	225	$84,026,475

BIENESTAR FAMILIAR

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
FUNOF – CONTRATO 271-2019	GENERACIONES CON BIENESTAR-CHAPARRAL	200	200	$61.340.900
FUNOF – CONTRATO 255 – 2019	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR-CHAPARRAL	150	150	$64.183.725

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA





Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	1100	1100	1100	1	100%	1-100

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros: Se logra la continuidad en la vigencia 2019 al programa Generaciones Étnicas con Bienestar en tres municipios .
Ataco: 75 cupos Resguardo Brisas de Atá
Chaparral: 150 cupos Parcialidad Indígena Locombo, Parcialidad Indígena Escobal, parcialidad Indígena Rionegro, Comunidad Afro Asadamagua, Comunidad Indígena Maco Calarma.
Planadas: 200 cupos Resguardo Paez Gaitania.
En el programa Generaciones con Bienestar Modalidad Tradicional y Rural se logra continuidad del programa en cinco municipios
Modalidad Tradicional
Ataco: 50 cupos
Chaparral: 200 cupos
Planadas: 75 cupos
Rioblanco: 125 cupos
Modalidad Rural
Ataco: 75 cupos
Planadas: 100cupos
San Antonio: 50 cupos

Se realiza operación de los programas de Generaciones con Bienestar en sus tres modalidades en los municipios de Ataco, Chaparral y Planadas dando atención de Pueblo Alerta Temprana N° 016-19
Emitida por la Defensoría del Pueblo.

Retos:

- Motivar a la familia y la comunidad para garantizar la cobertura en beneficio de los NNA
-Potenciar habilidades y destrezas a través de la identificación de vocación personal y de grupo por medio de diagnósticos iniciales y la experiencia
-Lograr ampliación de cupos en los municipios que no han sido priorizados.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA











BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

FAMILIAS Y COMUNIDADES

PROGRAMA FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	600	2015	$540.799.200
CONSOLIDADO ATENCIÓN	600	2015	$540.799.200
100%	**100**	**100**	**100**

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	600	1800	$785.371.253
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	513	1926	$112.882.680
14%	**85%**	**100%**	**14%**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

FAMILIAS Y COMUNIDADES

TERRITORIOS ÉTNICOS

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	521	1902	$ 194.035.000
CONSOLIDADO ATENCIÓN	521	1902	$ 194.035.000
100%	**100**	**100**	**100**

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	669	2007	$220.957.853
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	667	2522	$67.159.787
30%	**99%**	**100%**	**30%**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION LOS PEQUEÑOS PITUFOS contrato 251	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ-PROYECTADO 2019	600	1800	$564.413.400
FECOIN CONTRATO 269-2019	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR-PROYECTADO 2019	439	1317	$147.819.153
COMUNIDAD INDIGENA SANTA RITA LA MINA CONTRATO 265-2019	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR-PROYECTADO 2019	230	390	$ 73.138.700

PÚBLICA

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACION LOS PEQUEÑOS PITUFOS contrato 251	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ-CHAPARRAL		120	360	$112.882.680
FECOIN CONTRATO 269-2019	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR-CHAPARRAL		259	777	$88.475.760

PÚBLICA

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

La continuidad del ***programa Familias con Bienestar para la Paz*** Operador FUNDACION LOS PEQUEÑOS PITUFOS se logra potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en vulnerabilidad. Se logra fortalecer el vinculo de cuidado mutuo y su integración social, en los cinco municipios de influencia del centro zonal.

- **Ataco:** 122 familias beneficiarias
- **Chaparral: 122 familias beneficiarias**
- **Planadas:** 124 familias beneficiarias
- **Rioblanco:** 122 familias beneficiarias
- **San Antonio:** 122 Familias beneficiarias.

Programa Territorios Étnicos con Bienestar

Lograr el fortalecimiento familiar, cultural e integral de 230 familias indígenas Pijaos pertenecientes al resguardo de Beltran y a las Comunidades de Buena Vista, Casa de Zinc, Calapica y Cacique de Agua Dulce del municipio de **Ataco.**

FECOIN

Lograr la recuperación del pensamiento propio, valores ancestrales, tradicionales y culturales de los pueblos pijaos, emberá chami y nasa, en las nuevas generaciones mediante la implementación de actividades en la estrategia encuentros en familia y sus componentes de apoyo, en los municipios de San Antonio con 40 cupos , Rioblanco con 140 cupos y Chaparral con 259 cupos

Retos:

. Sensibilizar y comprometer a todos los miembros de la familia como temáticas y objetivos de los programas, generando entornos protectores para los NNA.

. Ampliar la cobertura a un numero mayor de familias con atención psicosocial en casa.

. Lograr la sostenibilidad y continuidad de los programas.

- Apoyar iniciativas que estén enmarcadas en valores, usos costumbres y tradiciones de las familias de grupos étnicos y que potencien su identidad y fortalezcan la producción de su cultura material e inmaterial.

BIENESTAR FAMILIAR

FAMILIAS Y COMUNIDADES













PÚBLICA

NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	1	30	30	$90,073,508
CONSOLIDADO ATENCIÓN	1	30	30	$90,073,508
%	100	100	100	100

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	2	300	426	$723,321,608
EJECUCIÓN CORTE JULIO	Se encuentra en proceso de focalización			$
%				

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

NUTRICIÓN

Operador (Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CORPORACION “FILANTROPOS” (Contrato 287 de 2019)	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	2	300	426	$723,321,608

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

NUTRICIÓN

Logros:

- ✓ Entrega oportuna de AAAN a los diferentes puntos de entrega garantizando la complementación alimentariaa de los beneficiarios de las distintas modalidades.
- ✓ Aumento de cobertura con programas de complementación alimentaria para municipios del postconflicto para atención de población vulnerable.

Retos

- ✓ Lograr mejoramiento del estado nutricional de gestantes de bajo peso y niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición de áreas rurales y dispersas a través de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo que esta iniciando su ejecución en el 100% de los municipios del área de influencia del centro zonal.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PROTECCIÓN

PROTECCIÓN H.S VULNERACION, DISCAPACIDAD Y HOGAR GESTOR DISCAPACIDAD

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	57	96	105	$973.114.290
CONSOLIDADO ATENCIÓN	57	96	105	$973.114.290

JUNIO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	48	97	156	802.268.577
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	47	78	96	307.165.938
38%	**98%**	**80%**	**62%**	**38%**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PROTECCIÓN – EXTERNADO MEDIA JORNADA DISCAPACIDAD

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	1	28	28	$257,347,636
CONSOLIDADO ATENCIÓN	1	28	28	$250,648,861
%	**1**	**28**	**28**	**% 97,40**

XXXX - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1	28	28	$243,208,392
EJECUCIÓN CORTE JUNIO - 2019	1	28	28	$ 141,639,102
%				**58,23 %**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CENTRO DE ADAPTACION PARA NIÑOS DISCACITADOS “Asociación cadis” Contrato 403 - 2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	01	28	28	$243,208,392

PÚBLICA

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD-PROYECTADO VIGENCIA 2019	15	15	15	$63.745.946
	HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD- EJECUTADO A JUNIO 2019	15	15	15	$22.783.364
	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL-PROYECTADO VIGENCIA 2019	7	7	7	$31.244.057
	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL- EJECUTADO A JUNIO 2019	7	7	7	$10.905.162
	HOGAR SUSTITUTO ICBF – DISCAPACIDAD- PROYECTADO VIGENCIA 2019	10	16	16	$186.902.038
	HOGAR SUSTITUTO ICBF – DISCAPACIDAD- EJECUTADO A JUNIO 2019	10	16	16	$100.742.310
	HOGAR SUSTITUTO ICBF – VULNERACION-PROYECTADO VIGENCIA 2019	17	59	118	$535.779.035
	HOGAR SUSTITUTO ICBF – VULNERACION-EJECUTADO A JUNIO 2019	16	41	58	$172.735.102

BIENESTAR FAMILIAR

PROTECCIÓN





Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	Número de niños, niñas y adolescentes con situación legal en los términos definidos por la ley.	Total de niños, niñas y adolescentes que a la fecha de corte han superado los términos definidos por la ley para la definición de situación jurídica	100% de los niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de Ley.	100%	1-100
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	Número de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas creadas en el último año a la fecha de corte, bien sea con Apertura de PARD o con Solicitud no amerita apertura de PARD o con Remisión a Otras Entidades, en menos de 10 días.	Total de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas creadas en el último año a la fecha de corte.	El 100% de las solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas creadas en la vigencia presentan algún trámite por parte de la autoridad administrativa, en menos de 10 días.	100%	1-100
M5-PM2-04	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes devueltos por comité de adopciones, presentándose nuevamente a comité o reintegrados a su medio familiar.	100%	Número de casos de niños, niñas y adolescentes devueltos por comité de adopciones, que son reintegrados al medio familiar o presentados nuevamente a comité de adopciones.	Total de casos de niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, o por consentimiento o por autorización, devueltos por el comité de adopciones.	El 100% de casos de niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, o por consentimiento o por autorización, devueltos por el comité de adopciones son reintegrados al medio familiar o presentados nuevamente a comité de adopciones.	100%	1-100

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PROTECCIÓN

Logros:

- Adelantar Procesos Administrativos de Restablecimientos de Derechos, con miras a la protección y garantía integral de derechos de los niñas, niñas y adolescentes.
- Realizar intervención con la familia nuclear y extensa de los niños, niñas y adolescentes.
- Activación de rutas de atención con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para contribuir en el restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescente.
- Promover factores de protección en la familia de los niños, niñas y adolescente con quienes se adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Retos:

- Promover la corresponsabilidad dentro de los Proceso Administrativos de Restablecimiento de derechos que se adelanta con los niños, niñas y adolescente.
- Adelantar procesos de atención con las familias de zona rural, debido a la distancia y dificultades para el desplazamiento al municipio.
- Lograr articulación interinstitucional oportuna y periódica por falta de agenda disponible y trámites con las entidades.
- Para los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, poca oferta institucional y dificultades para el acceso a medicamentos y atención especializada por parte de las entidades de salud.

BIENESTAR FAMILIAR

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Julio)
Peticiones	2912	Servicio al Cuidado	950	445
		Diligencias Administrativas	830	283
		Tramite Extraprocesal	257	155
Quejas	5	Maltrato al Ciudadano	2	0
		Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	2	1
		Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entrabar asuntos a su cargo o prestación del servicio)	1	0

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Julio)
Reclamos	21	Idoneidad del Recurso humano	5	1
		Mediadas de Protección	3	1
		Incumplimiento de obligaciones	4	1
Sugerencias	1	Servio al Ciudadano	1	0
Denuncias	215	Maltrato físico 73	73	46
		Maltrato por negligencia 85	85	
		Consumo de sustancias psicoactivas	12	2

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- Con los hallazgos encontrados en las visitas de los 36 centros zonales, se orientó desde la Dirección General a las Regionales y centros zonales mediante Circular No. 008 del 17 de octubre de 2018, fortaleciendo los componentes de procesos y procedimientos, y recurso humano.
- Se llevó a cabo la contratación de la Solución Digital de Asignación de Turnos para 30 centros zonales de alta y media demanda (Tipo 2 y Tipo 3 del Modelo).
- A través de la Escuela Virtual ICBF se desarrolló el curso “Servicios y Atención”, el cual contó con la participación de 394 profesionales que hacen parte del Proceso de Relación con el Ciudadano.

Retos:

- Impulsar las acciones correctivas de acuerdo con los hallazgos reportados por los usuarios de los diferentes canales en el primer semestre del año 2019.
- Cumplir con de la meta de medición de satisfacción de los canales de atención, realizada a través del operador del centro de contacto.
- Descentralizar el proceso de construcción del Plan de Participación Ciudadana, promoviendo junto con la Oficina de Gestión Regional, el involucramiento activo de las Regionales y Centros Zonales en la identificación, planeación y desarrollo de acciones que permitan a la ciudadanía en los territorios participar en la gestión pública de la entidad.

BIENESTAR FAMILIAR

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

- Continuar con la actualización del Portafolio de Servicios según las necesidades de las áreas misionales o transversales del ICBF, así como continuar con la optimización de las funcionalidades del área de Servicio y Atención con el objetivo de brindar al ciudadano la atención que solicita, ya sea una información preliminar, una orientación o un direccionamiento, etc.; ya que por tratarse de un medio de interacción e integración entre la entidad y el ciudadano, éste debe generar una impresión e imagen institucional adecuada.
- Frente al diseño y funcionalidad del portal se pretende lograr que los adolescentes se interesen por información relacionada con las temáticas que presentan mayor incidencia en los canales de atención, en un lenguaje de adolescentes y a través de componentes en los que puedan interactuar, el gran reto para 2019 se centra en diseñar, desarrollar e implementar el componente de gamificación para los adolescentes, el cual tiene mayor complejidad por las características propias de este grupo etario, así mismo se lanzará una nueva temporada de gamificación para los niños y niñas. Como parte de la sostenibilidad se articula con la oficina de Cooperación del ICBF, alianzas con entidades públicas y privadas, para continuar desarrollando contenido para el portal web. Esta búsqueda de alianzas también pretender garantizar la sostenibilidad del portal web, así como la ideación y obtención de incentivos para los niños, niñas y adolescentes que hagan buen uso del portal.

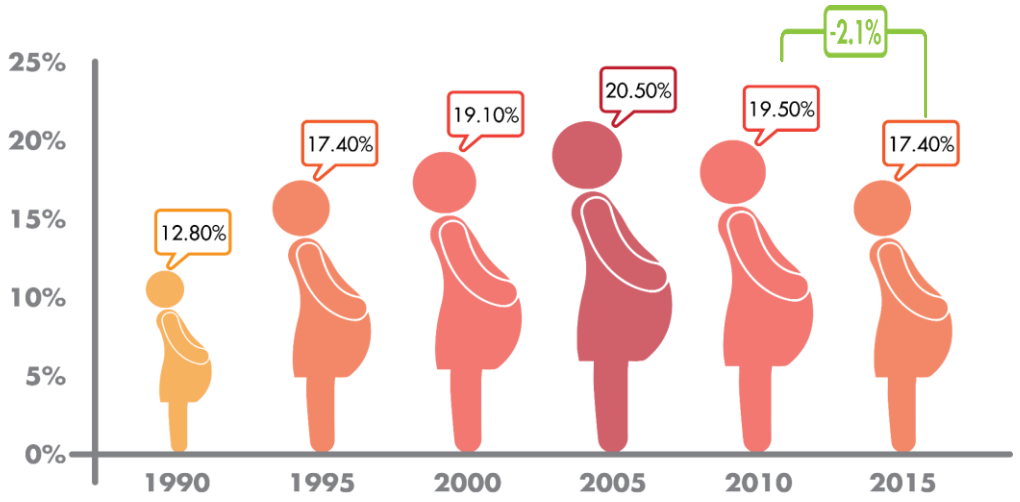
BIENESTAR FAMILIAR

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

¿Cómo está el país con los Embarazos en la Infancia y la Adolescencia?

NACIDOS VIVOS 2017	
15 a 19 años	126.634
10 a 14 años	5.883

Fuente: Estadísticas vitales DANE



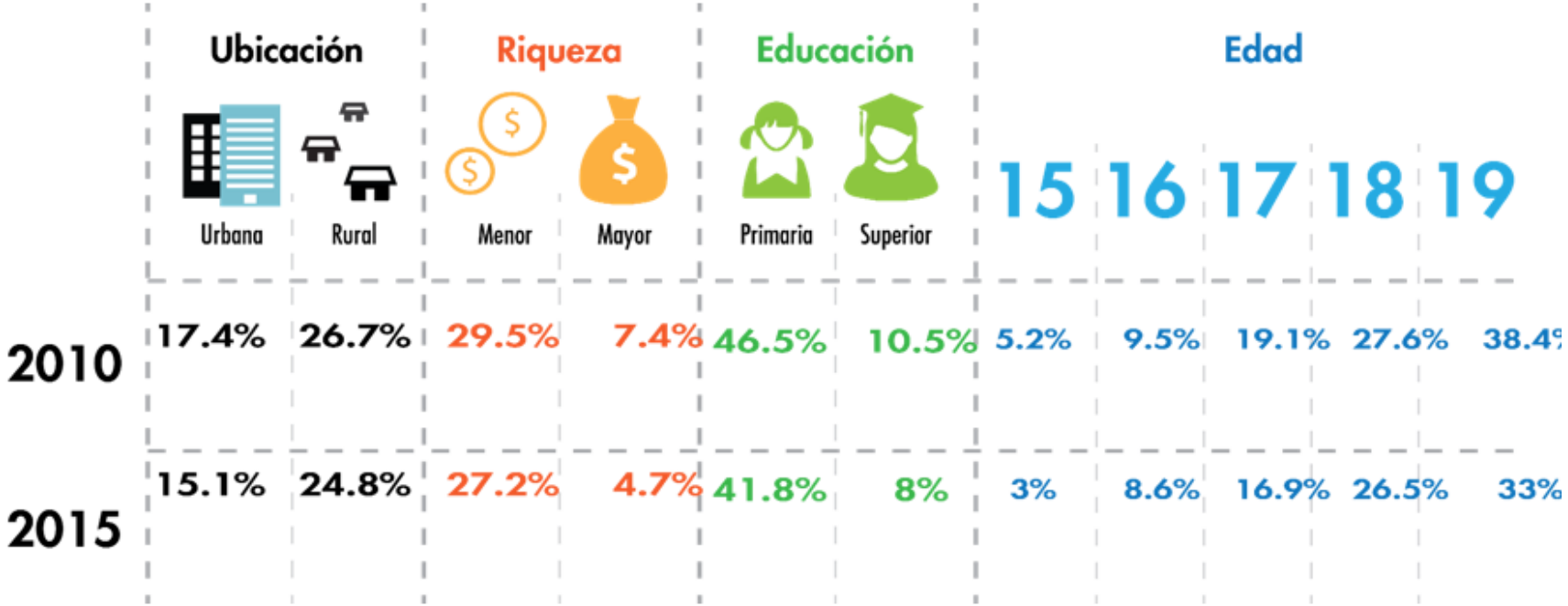
Esto significa, a 2017, **5,883** niñas de 12 a 14 años y **126. 634** adolescentes de 15 a 19 que ya son madres o están embarazadas.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE

Desagregación de las cifras



	Ubicación		Riqueza		Educación		Edad				
	Urbana	Rural	Menor	Mayor	Primaria	Superior	15	16	17	18	19
2010	17.4%	26.7%	29.5%	7.4%	46.5%	10.5%	5.2%	9.5%	19.1%	27.6%	38.4%
2015	15.1%	24.8%	27.2%	4.7%	41.8%	8%	3%	8.6%	16.9%	26.5%	33%

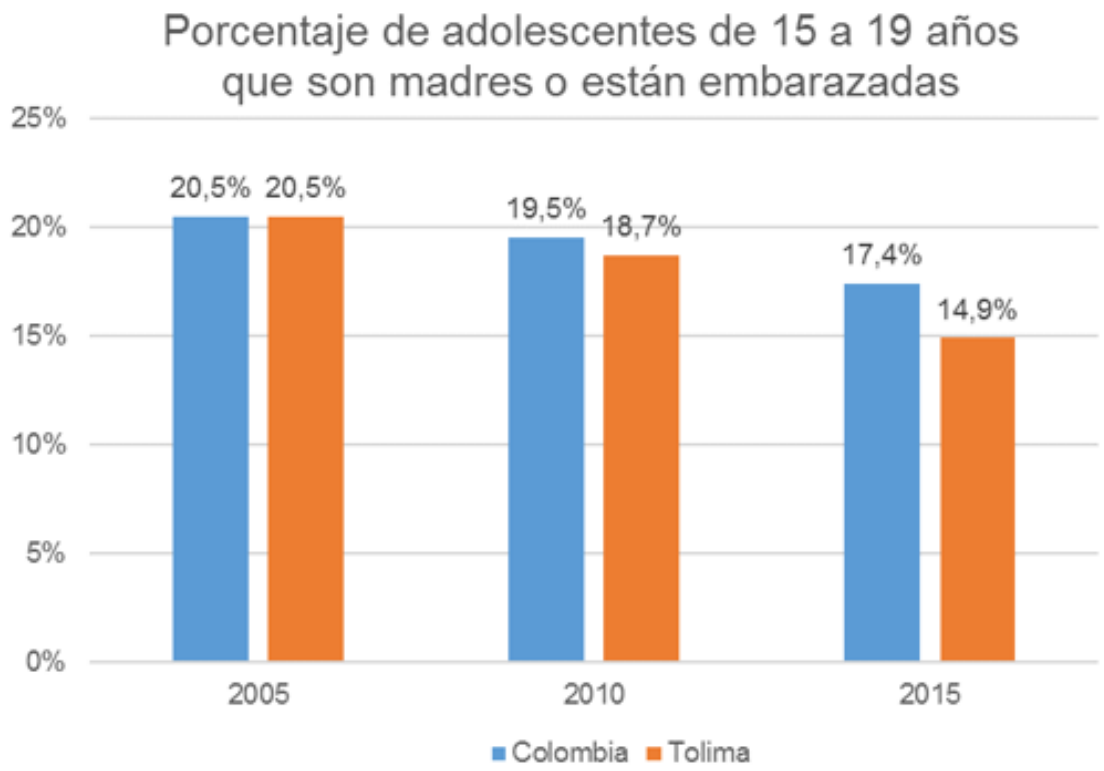
Fuente: ENDS, 2015.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE

% de adolescentes madres y embarazo en el Tolima



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

Tasa de fecundidad en adolescentes

DATOS PREVALENCIA DE EMBARAZO POR GRUPOS DE EDADES *Dane 2017											
Entidad Territorial				Numero de nacimientos			Poblacion mujeres		*1000 mujeres en este rango		se lee (xx) nacimientos por cada 1000 adolescentes
Cod mun	cod Dep	DEP	Municipio	Total de Nacimientos todas las edades	De 10-14 Años	De 15-19 Años	10 a14	15 a 19	Tasa10 a 14	Tasa 15 a 19	Tasa de fecundidad adolescente *
1	1	Colombia	Colombia Nacional	656.704	5.883	128.634	2.081.054	2.104.957	3	61,1	63,9
73030	73	TOLIMA	Ambalema	83	2	26	253	279	8	93,2	100,4
73168	73	TOLIMA	Chaparral	859	17	248	2.336	2.297	7	108,0	115,4
73349	73	TOLIMA	Honda	336	3	92	955	896	3	102,7	106,0
73555	73	TOLIMA	Planadas	493	17	163	1.602	1.492	11	109,2	120,6
73616	73	TOLIMA	Rioblanco	372	9	135	1.326	1.211	7	111,5	118,9
73622	73	TOLIMA	Roncesvalles	74	3	25	281	254	11	98,4	110,2
73624	73	TOLIMA	Rovira	322	2	117	1.000	900	2	130,0	132,2
73675	73	TOLIMA	San Antonio	202	2	70	695	626	3	111,8	115,0

Fuente: DATOS PREVALENCIA DE EMBARAZO POR GRUPOS DE EDADES *Dane 2017

BIENESTAR FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Hallazgos Estudio a profundidad ENDS - 2018



66% de las madres adolescentes NO QUERÍAN SERLO En esa etapa de la vida

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Hallazgos Estudio a profundidad ENDS - 2018

Mujeres de 13 a 19 que son madres,
la edad el progenitor:

Entre 6 a 10 años en el 44.6%;
Entre 10 a 20 años en el 19.5%;
Mas de 20 años en el 4.6%

TOTAL: 68,7%

Los embarazos en adolescentes no es entre pares

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Hallazgos Estudio a profundidad ENDS - 2018

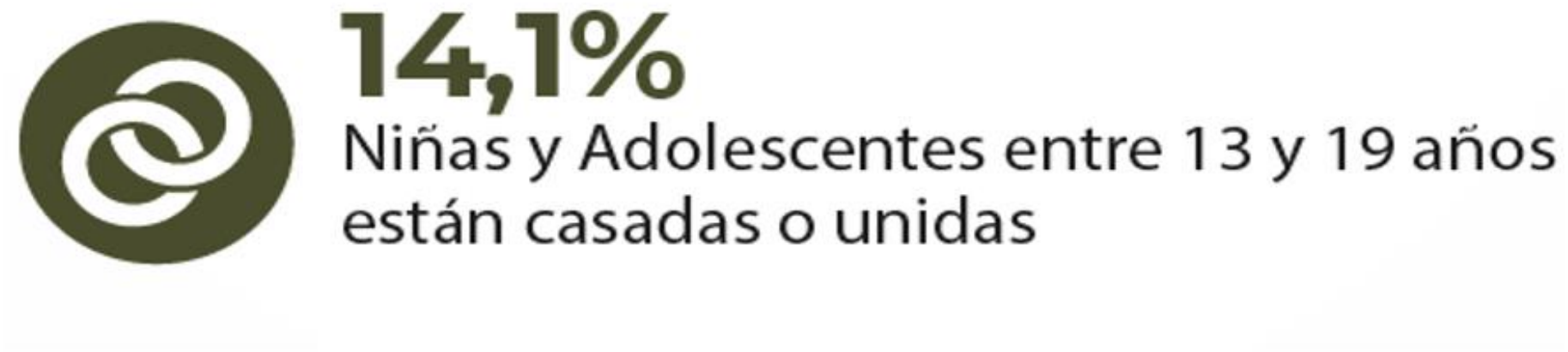


9 de cada 10 NIÑAS
que quedaron en embarazo
ABONDONARON SUS ESTUDIOS

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)



TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Marco de Política en Colombia para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos



- Constitución Política de Colombia
- Código de Infancia y Adolescencia
- Programa educación sexual.
- Servicios de Salud Amigables
- Plan Decenal Salud
- Política de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos
- CONPES 147
- Estrategia de Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes con énfasis en la Prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia
- CONPES 3918 Objetivos Desarrollo Sostenible

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Estrategia de PEA

La Estrategia de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes se define como el "*Conjunto de decisiones políticas y acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a* ***promover y garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes*** *con énfasis en la prevención del embarazo en niñas, niños y adolescentes y la reducción del embarazo* ***subsiguiente*** *en el marco de la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos- DSR*".



BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Determinantes INDIVIDUALES de mayor contribución en el Embarazo Adolescente



PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

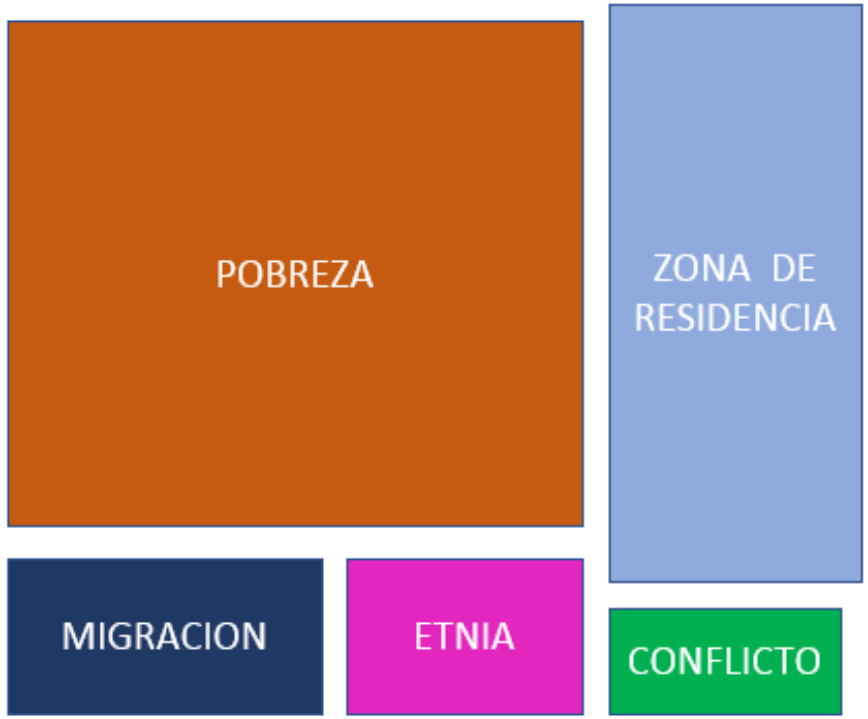
Determinantes INTERMEDIOS de mayor contribución en el Embarazo Adolescente



PÚBLICA

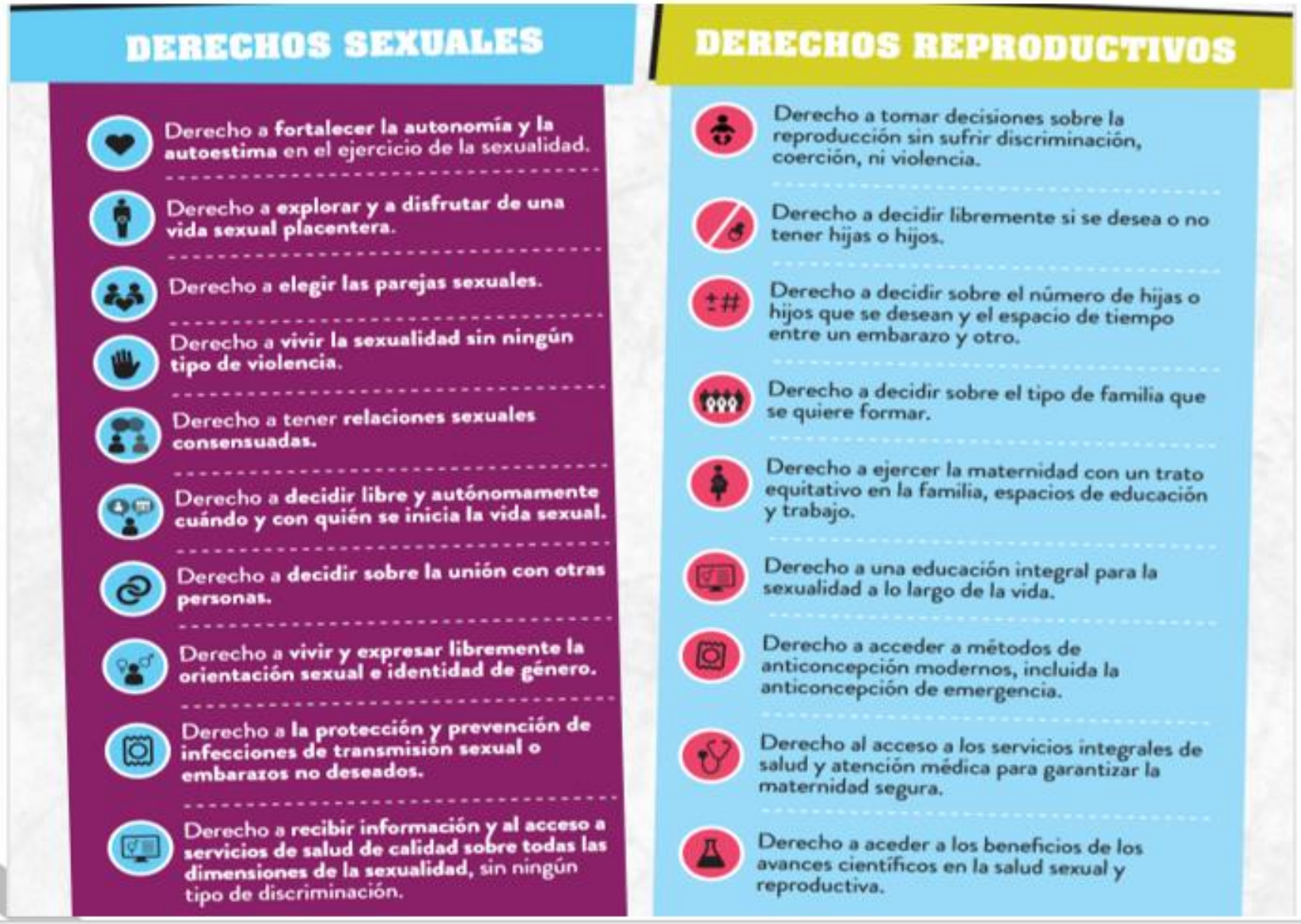
TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Determinantes ESTRUCTURALES de mayor contribución en el Embarazo Adolescente



PÚBLICA

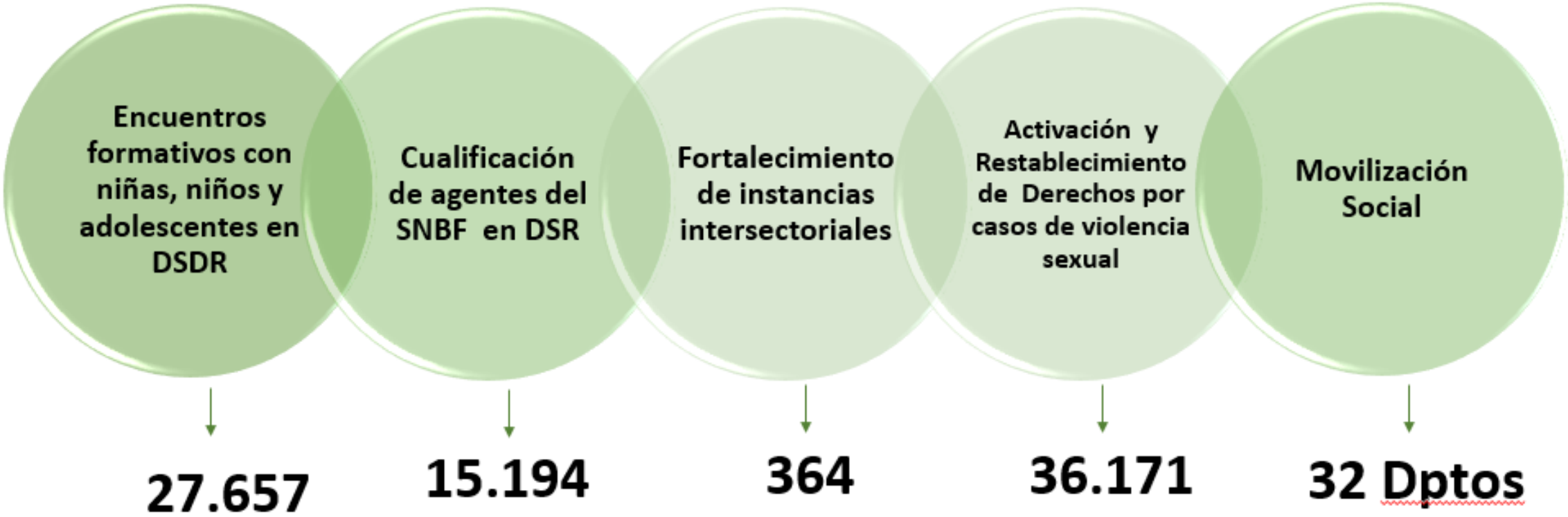
Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos



BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

¿Cómo hacemos promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos y Educación Integral en Sexualidad?



Los espacios formativos se desarrollan en escenarios comunitarios que posibiliten los contextos

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (PREVENCION EN EMBARAZO EN ADOLESCENTE)

Intervenciones exitosas en prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia

Lo que la evidencia ha dicho que funciona, lo que recomiendan los expertos

3

Estrategias prioritarias

- Acceso a educación, educación sexual y a servicios en Salud.
- Incrementar y **facilitar el acceso de los adolescentes y jóvenes a los servicios de SSR**.

Elementos de apoyo permiten que las estrategias sean culturalmente apropiadas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

- Movilización social.
- Educación de las partes interesadas.
- Trabajo con diversas comunidades.

✓ La acción del ICBF se concentra en elementos de apoyo, necesitamos a todos los sectores para desarrollar las Estrategias Prioritarias

✓ Es necesaria la acción en los dos segmentos para lograr resultados

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

Acciones prioritarias para acelerar la reducción del Embarazo en la Adolescencia

- ✓ Visibilizar el embarazo en la infancia y la adolescencia, sus factores determinantes y sus consecuencias.
- ✓ Diseñar intervenciones dirigidas a los grupos más vulnerables.
- ✓ Tener en cuenta a los adolescentes, hacerlos parte activa del diseño.
- ✓ Abandonar las intervenciones ineficaces e invertir los recursos en aplicar las intervenciones de eficacia demostrada.
- ✓ Fortalecer la acción y colaboración intersectorial para atacar los factores determinantes.
- ✓ Pasar de pequeños proyectos a programas sostenibles a gran escala.
- ✓ Crear un entorno favorable para la igualdad entre hombres y mujeres y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes.



BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

CUANDO SABEMOS QUE UN MUNICIPIO ESTA IMPLEMENTANDO LA ESTRATEGIA

- Cuando los sectores destinan recursos y coordinan esfuerzos con el propósito de prevenir los embarazos en la adolescencia.
- Mínimo el 50% de las instituciones educativas cuentan con PESCC.
- Existen servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes SSAAJ con cobertura rural y urbana.
- Cuando funciona el Programa Generaciones con Bienestar.
- Cuando se implementan estrategias para que adolescentes gestantes y madres y padres adolescentes no abandonen la escuela.
- Cuando existe jornada única en las instituciones educativas.
- Cuando se consolidan grupos, organizaciones o redes de NNA que promueven los DSSR.
- Cuando se visibiliza el tema ante toda la comunidad especialmente el la SEMAN ANDINA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TRABAJO INFANTIL

El ICBF identifico y atendió a 6.541 menores de edad victimas de trabajo infantil en el ultimo año.

A través de sus 44 Equipos Móviles de protección Integral, conformados por 132 profesionales (psicóloga, trabajadora social, antropólogos y pedagogos) quienes desarrollan jornadas contra el Trabajo Infantil, de manera articulada con el Ministerio de trabajo, la Policía de Infancia y adolescencia y Alcaldía municipal.

Cada semana el ICBF adelanta 22 jornadas de búsqueda activa en plaza de mercado, terminales de transporte, zonas comerciales y semáforos. Donde se movilizo la oferta publica del estado, a través de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para restablecer sus derechos.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TRABAJO INFANTIL

A través de las modalidades de internado medio o tiempo completo del Instituto, los menores de edad reciben acompañamiento pedagógico para la consolidación de sus proyectos de vida y de la misma forma, intervención de apoyo psicosocial a sus familias para fortalecer las capacidades de crianza y así superar las vulneraciones relacionadas con el trabajo infantil.

La directora General invita a los Colombianos a comprometerse a combatir el trabajo infantil porque es la puerta de entrada a otras vulneraciones como: explotación sexual comercial, utilización por grupo delictivos, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo forzado y mendicidad ajena.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

TRABAJO INFANTIL

El equipo EMPI identifico en el Tolima 169 niños, niñas y adolescentes trabajadores en el ultimo año de los cuales 15 son del Centro Zonal Chaparral, en el marco de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 y las líneas de Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y protección Integral al Adolescente Trabajador, el Gobierno Nacional desarrollara estrategias que permitan reducir las causas que generan el trabajo infantil. Son embargo no es tarea exclusiva del Gobierno Nacional, si no que convoca a todos los sectores de la sociedad. EL TRABAJO NO ES COSA DE NIÑOS.

PÚBLICA

TRABAJO INFANTIL



La Línea 141 es una línea gratuita nacional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto o niño que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias psicoactivas, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.

- Un calificado equipo de psicólogos, abogados, trabajadores sociales y especialistas en derecho de familia, entre otras disciplinas, atenderán las llamadas y brindarán respuesta oportuna a sus interlocutores, sin importar su edad.
- Además de activar el trabajo en red con las demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, según el caso, y de coordinar con las autoridades competentes el rescate de los niños, niñas y adolescentes en peligro inminente, los especialistas de la línea 141 brindarán asesoría para que se pueda identificar cualquier tipo de delito o forma de violencia contra la niñez y determinar qué medidas tomar al respecto.

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción

Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

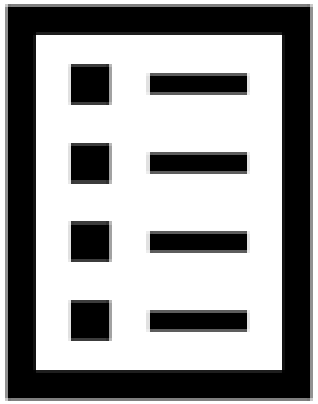
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más…

BIENESTAR FAMILIAR

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!

BIENESTAR FAMILIAR